

IMPACTO ECONÓMICO Y DEMOGRÁFICO DE LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN LA CAPV

En esta panorámica analizamos lo que la población de nacionalidad extranjera recibe de los sistemas de bienestar de la CAPV y lo que aporta a las arcas públicas en forma de tributos y cotizaciones. Basamos nuestro análisis en 2008, último año de bonanza económica y 2012, en plena crisis económica. La comparación entre estos dos años nos permite analizar el impacto de la crisis. También examinamos el impacto en la estructura demográfica de la CAPV en el periodo 2001-2013. Los resultados muestran cómo la población de nacionalidad extranjera aporta más a las arcas públicas de lo que recibe de los sistemas de bienestar y un impacto demográfico positivo que ha permitido mejorar los diferentes indicadores demográficos.

Los Barómetros de Ikuspegi muestran la existencia de una percepción extendida en la sociedad vasca de que la población extranjera recibe más de los sistemas de bienestar de lo que aporta a las arcas públicas a través de los impuestos y cotizaciones sociales. Sin embargo, diferentes estudios señalan cómo los datos no corroboran esa percepción. En esta panorámica analizamos lo que la población de nacionalidad extranjera recibe de los sistemas de bienestar de la CAPV y lo que aporta a las arcas públicas en forma de tributos y cotizaciones.

Hemos tomado como años de referencia 2008 y 2012; el primero de ellos marca el fin del periodo de bonanza económica, mientras que el segundo se sitúa en plena crisis económica, de tal forma que los resultados de estos dos años nos permiten analizar cuál ha sido el impacto de la crisis. También estudiamos el impacto en la estructura demográfi-

ca de la CAPV en el periodo 2001-2013, en un contexto en el que el déficit demográfico es uno de los principales retos a medio y largo plazo que enfrenta la sociedad vasca.

La metodología se basa en la estimación de los ingresos y gastos de la población de nacionalidad española y extranjera en la CAPV. Se considera ingreso la aportación económica a las arcas de la administración pública a través de la fiscalidad y las cotizaciones sociales. Se considera gasto la estimación económica que supone el uso de los diferentes servicios del sistema de bienestar de la CAPV. El análisis se basa exclusivamente en datos y cifras oficiales como son la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales, Presupuestos del Gobierno Vasco y Diputaciones Forales, cifras del Órgano de Coordinación Tributaria de Euskadi, EUSTAT e INE.

Impacto sobre las arcas públicas

Tabla 1. Gastos en inversión social e ingresos a las arcas públicas de la población total y extranjera. 2008-2012

		2008			2012		
		Extranjeros	Total	%	Extranjeros	Total	%
INVERSIÓN	Prestaciones + Servicios Sociales	118.328.670	1.681.034.107	7,0	236.840.810	2.124.040.029	11,2
	Educación	130.895.531	2.074.735.454	6,3	172.649.668	2.244.520.484	7,7
	Sanidad	100.416.729	3.176.160.426	3,2	144.711.859	3.399.651.186	4,3
	Vivienda	22.353.538	520.414.521	4,3	39.186.586	290.313.485	13,5
	TOTAL	371.994.468	7.452.344.508	5,0	593.388.923	8.058.525.184	7,4
INGRESOS	IRPF	112.830.198	4.199.653.000	2,7	201.517.141	4.453.753.000	4,5
	IVA	54.249.323	1.238.550.233	4,4	84.026.516	1.707.561.636	4,9
	Impuestos especiales	55.982.854	1.393.919.000	4,0	59.742.832	1.497.171.000	4,0
	Vivienda	11.085.719	349.200.565	3,2	9.054.908	113.077.782	8,0
	Cotizaciones	208.949.037	6.331.789.000	3,3	277.245.295	6.447.565.000	4,3
	TOTAL	443.097.131	13.513.111.798	3,3	631.586.692	14.219.128.418	4,4
	Diferencia	71.102.663			38.197.770		

La tabla 1 muestra la estimación general del gasto en inversión social e ingresos imputables a la población de nacionalidad extranjera. Tanto en 2008 como en 2012 los ingresos que generó este colectivo a las arcas públicas fueron superiores al gasto que generó al sistema de bienestar. En 2008, el saldo se situó por encima de los 71 millones de euros y en 2012, por encima de los 38 millones. Vemos, por lo tanto, cómo el efecto de la crisis ha disminuido el diferencial positivo en 32 millones de euros, es decir, a pesar de la crisis aportan más de lo que reciben.

Si atendemos a los datos totales, el gasto imputable a la población de nacionalidad extranjera en 2008 fue de 371.994.468 euros, lo que representaba el 5% del gasto total estimado. En 2012, ese gasto crece en algo más de 221 millones de euros, situándose en los 593.388.923 euros, lo que representa el 7,4%.

En los ingresos la aportación estimada de la población extranjera a las arcas públicas en 2008 fue de 443.097.131 euros, lo que representa un 3,3% del total. En 2012, los ingresos aumentan en 190 millones de euros y se sitúan en los 631.586.692 millones, lo que representa un 4,4% del total. Vemos, así, cómo a pesar del fuerte impacto de la crisis económica, la población de nacionalidad extranjera genera un mayor número de recursos económicos para la administración pública en comparación al gasto que se le supone por el uso de los diferentes sistemas de bienestar.

Por otra parte, si tenemos en cuenta el peso demográfico del colectivo extranjero (5,4% en 2008 y 6,9% en 2012), vemos cómo antes de la crisis el gasto social imputable a este colectivo era algo menor a su peso demográfico (5% frente a 5,4%), mientras que los ingresos, con un 3,3%, se situaban claramente por debajo. En 2012, por el contrario, el gasto social imputable aumenta y se sitúa por encima de su peso demográfico (7,4% frente a 6,9%).

Analizando las partidas específicas de gasto en inversión social, vemos cómo en 2008 la población de nacionalidad extranjera suponía el 7% del gasto total en prestaciones y servicios sociales, mientras que en educación era del 6,3%. En sanidad y vivienda, sin embargo, un 3,2% y 3,4% respectivamente el porcentaje se situaba por debajo del 5% del gasto total. En 2012, por el contrario, el gasto en vivienda aumenta de manera considerable situándose en el 13,4% –aunque con un peso muy bajo en términos absolutos sobre el total del gasto–, seguido por las prestaciones y servicios sociales (11,2%) y educación (7,7%). Este año, el gasto imputable en sanidad (4,3%) es el único que se sitúa por debajo del 7,4% del gasto total.

En el caso de los ingresos, en 2008 la población de nacionalidad extranjera representó el 4,4% de los ingresos en IVA y un 4% en impuestos especiales, en ambos casos por encima del 3,3% total. En el caso del IRPF fue del 2,1%, vivienda 3,2% y cotizaciones sociales 3,3%; en estos tres casos los ingresos se situaron por debajo del porcentaje total. En 2012, los porcentajes varían: vivienda aumenta hasta un 8%, seguida por el IVA (4,9%) e IRPF (4,5%). Estos tres tipos de ingresos se situaban por encima del 4,4% total. Los impuestos especiales se situaron en un 4% y las cotizaciones en un 4,3%.

En cifras absolutas, el incremento de los ingresos por parte de la población de nacionalidad extranjera se produce principalmente gracias al aumento en la recaudación en IRPF (+88 millones) y las cotizaciones sociales (+68 millones), mientras que el IVA lo hace de forma más moderada (+29 millones) y los impuestos especiales se incrementan levemente (+3 millones); los ingresos por vivienda disminuyen también levemente (-2 millones).

El análisis de los resultados basado en el número de habitantes muestra cómo el gasto per cápita de la población de nacionalidad extranjera en 2008 era de 3.170 euros por habitante, mientras que el gasto per cápita total se situaba en 3.653 euros para la población total. Los resultados para el 2012 muestran un gasto per cápita de la población extranjera de 3.906 euros, mientras que el gasto per cápita total se sitúa en 3.947 euros por habitante de la CAPV. Vemos, por lo tanto, cómo con la crisis el nivel de gasto de la población extranjera se ha equiparado a la de la población total debido principalmente a los aumentos en materia de prestaciones sociales y vivienda.

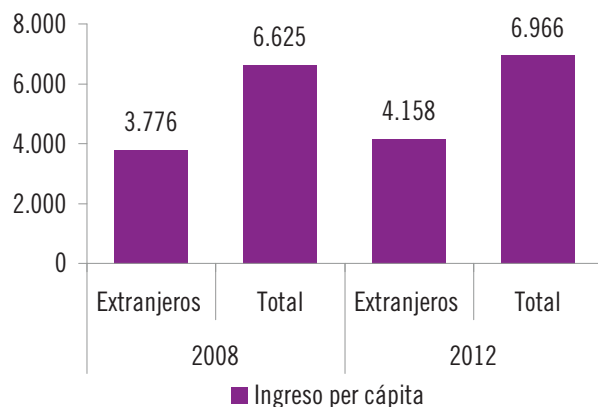
En el caso de los ingresos per cápita que se dirigen a las arcas públicas, la diferencia entre la población de nacionalidad extranjera y la total es mayor. En 2008, los ingresos

Gráfico 1. Gasto per cápita en inversión social población total y extranjera en la CAPV



Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales, Presupuestos del Gobierno Vasco y Diputaciones Forales e INE. Elaboración propia

Gráfico 2. Ingresos per cápita en inversión social población total y extranjera en la CAPV



Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales, Órgano de Coordinación Tributaria de Euskadi, EUSTAT e INE. Elaboración propia

de la población extranjera fueron de 3.776 euros por habitante y en 2012 aumentó hasta situarse en los 4.158 euros, lo que supone un aumento de 382 euros por habitante en cuatro años. Sin embargo, estas cifras son significativamente menores a las de la población total, con unos ingresos per

cápita de 6.625 y 6.966 euros en 2008 y 2012, respectivamente. Esta importante diferencia se explica por la situación socioeconómica de la población extranjera, un colectivo con menores recursos en comparación con el total de población.

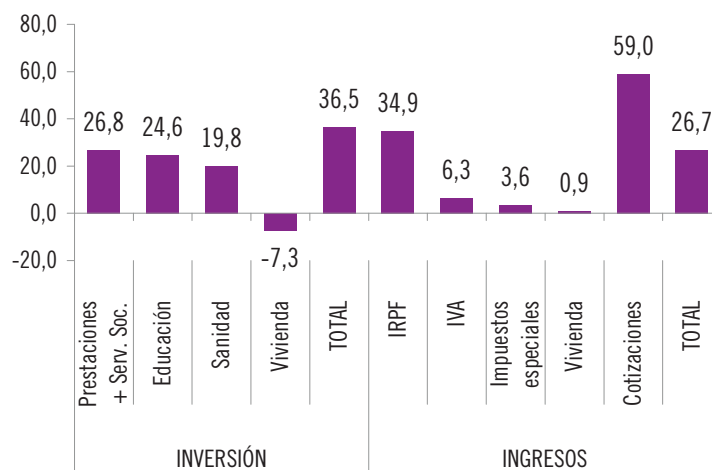
Evolución en tiempos de crisis

La evolución entre 2008 y 2012 muestra el impacto de la crisis. En la tabla 2 se observa una evolución desigual de las diferentes partidas tanto de ingresos como de gastos. Esta desigualdad también se manifiesta entre la población de nacionalidad extranjera y el total de la población. La evolución total del gasto en inversión social muestra cómo en el caso del colectivo extranjero ha aumentado un 59,5% a lo largo de estos cuatro años, mientras que el aumento del total de la población ha sido de un 8,1%.

Si analizamos esta evolución por partidas, vemos que en el caso de la población extranjera las prestaciones económicas y servicios sociales duplican su gasto, con un aumento del 100%, mientras que el incremento para el total de población es del 26,4%. Para el resto de partidas el aumento del gasto del colectivo extranjero es de un 75% en vivienda, un 44,1% en sanidad y un 31,9% en educación. La comparación de esta tendencia con la evolución del total de población muestra cómo el gasto imputable a la población de nacionalidad extranjera ha aumentado de manera más intensa. Esta diferencia se explica principalmente debido a una mayor situación de vulnerabilidad social del colectivo extranjero, lo que explica el fuerte aumento en materia de prestaciones, pero también el importante aumento de población de nacionalidad extranjera, lo que supone una mayor participación en los diferentes sistemas de bienestar.

En el caso de los ingresos, las diferencias en la evolución del colectivo extranjero y el total de población también son

Gráfico 3. Población de nacionalidad extranjera en la evolución total de gastos en inversión social e ingresos a las arcas públicas. (%) 2008-2012



Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales, Presupuestos del Gobierno Vasco y Diputaciones Forales, Órgano de Coordinación Tributaria de Euskadi, EUSTAT e INE. Elaboración propia

significativas. En el caso de los ingresos totales la población de nacionalidad extranjera ha aumentado su aportación a las arcas públicas en un 42% entre 2008 y 2012, mientras que el aumento de la población total ha sido del 5,2%. Por partidas, vemos cómo los mayores incrementos del colectivo extranjero vienen de la mano de un aumento en IRPF con un 78%, IVA con un 54% y cotizaciones sociales con un 32%. Los ingresos en materia de impuestos especiales aumentan pero en menor medida, concretamente un 6%, mientras que los ingresos en materia de vivienda caen en un 18%. En el caso del total de población, el aumento de los ingresos se produce principalmente de la mano del IVA, con un 37%, mientras que el resto se sitúa en incrementos porcentuales por debajo del 7,4%, y en el caso de la vivienda con una caída del 67%.

El gráfico 3 muestra con mayor precisión cuál ha sido el peso de la población de nacionalidad extranjera en la evolución tanto de los gastos como de los ingresos. El gasto imputado a este colectivo representa el 36% del aumento total y en materia de ingresos, el 26%. Por partidas, vemos cómo el colectivo extranjero representa el 26% del aumento en prestaciones y servicios sociales, un 24% en educación y un 19% en sanidad. Respecto a los ingresos, el 59% del aumento en cotizaciones sociales viene de la mano de la población de nacionalidad extranjera y un 34% en el caso del IRPF.

Tabla 2. Evolución de gastos en inversión social e ingresos a las arcas públicas de la población total y extranjera (%). 2008-2012

		Extranjeros	Total
INVERSIÓN	Prestaciones + Servicios Sociales	100,2	26,4
	Educación	31,9	8,2
	Sanidad	44,1	7,0
	Vivienda	75,3	-44,2
	TOTAL	59,5	8,1
INGRESOS	IRPF	78,6	6,1
	IVA	54,9	37,9
	Impuestos especiales	6,7	7,4
	Vivienda	-18,3	-67,6
	Cotizaciones	32,7	1,8
	TOTAL	42,5	5,2

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales, Presupuestos del Gobierno Vasco y Diputaciones Forales, Órgano de Coordinación Tributaria de Euskadi, EUSTAT e INE. Elaboración propia

Estructura de gastos e ingresos

Los gráficos 4 y 5 muestran la distribución porcentual del gasto en inversión social y los ingresos de la población de nacionalidad extranjera y la población total. Tal y como se observa en el gráfico 4, el uso que realizan la población extranjera y la población total de los sistemas de bienestar es diferente tanto en 2008 como en 2012. La diferencia se basa principalmente en un peso mayor en el caso del colectivo extranjero de las prestaciones y servicios sociales y en el caso de la población total del sistema sanitario.

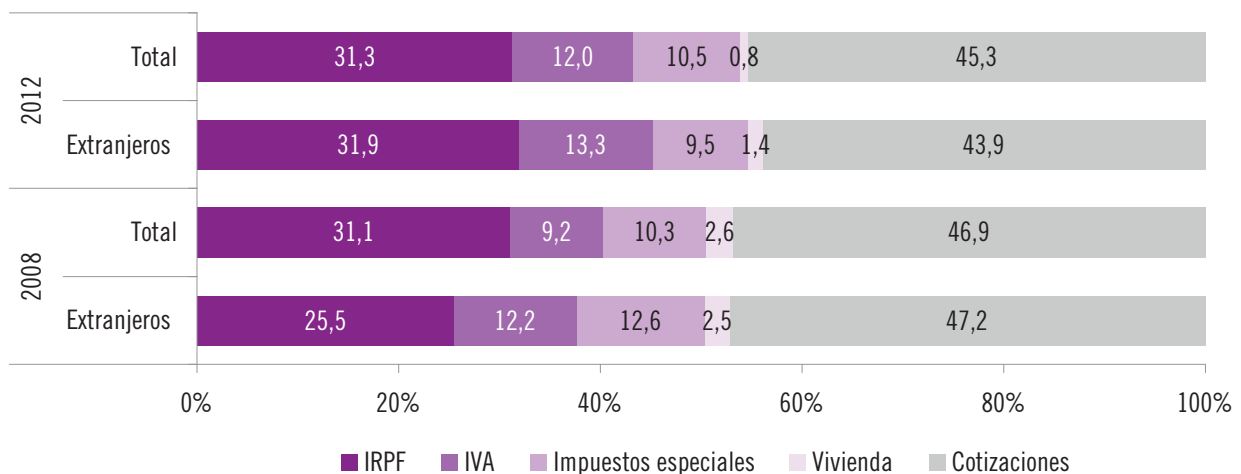
En 2008, el 31,8% del gasto de la población extranjera iba destinado a las prestaciones y servicios sociales, mientras que en 2012 era del 39,9%. En el caso de la población total, en 2008 el 42,6% del gasto en inversión social se producía en el sistema sanitario, un porcentaje casi idéntico al de 2012. Esta diferencia se explica, por una parte, por la situación de mayor vulnerabilidad social de la población de nacionalidad extranjera y, por otra, por un uso más intenso por parte del total de la población, que tiene que ver con la estructura demográfica. La población de nacionalidad

extranjera es una población joven con un insignificante porcentaje de personas en edad avanzada, justamente aquellas que realizan un mayor uso del sistema sanitario.

En el caso de los ingresos, la similitud entre la distribución del colectivo extranjero y la población total es mayor. La principal diferencia la encontramos en 2008 cuando los ingresos por IRPF en el caso de la población extranjera suponían el 25,5% de su aportación, mientras que en el caso de la población total era del 31,1%. En el caso de los otros tributos, las diferencias no eran significativas. En 2012, sin embargo, las diferencias tienden a ser aún menores.

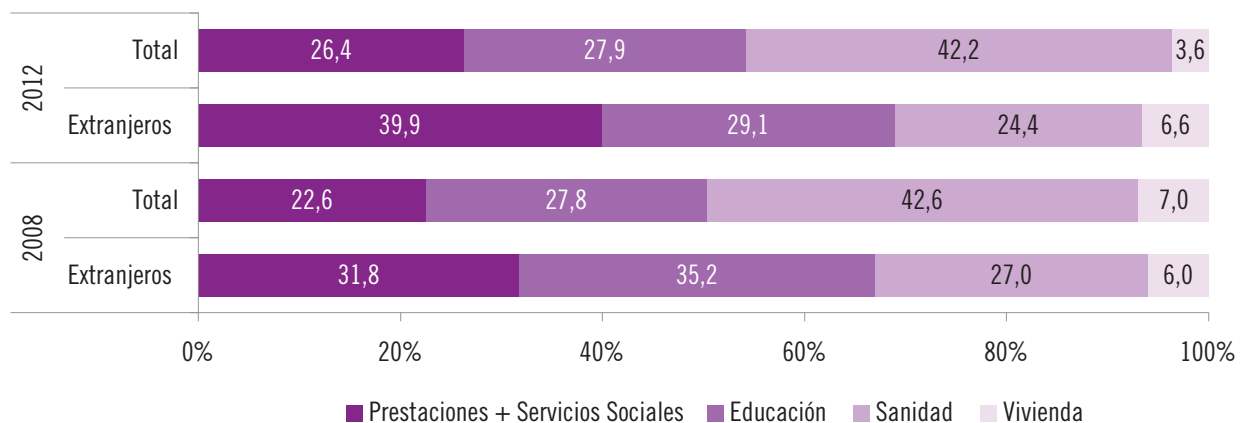
En 2012, el IRPF supuso el 31,9% de la aportación de la población extranjera, muy similar al 31,3% de la población total. Sin embargo, tanto el colectivo extranjero como la población total realizan su aportación principalmente a través de las cotizaciones sociales. En ambos casos y en ambos años las cotizaciones suponen más del 43% de la aportación económica a las arcas públicas.

Gráfico 4. Distribución del gasto en inversión social por partidas de la población total y de nacionalidad extranjera (%)



Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales, Presupuestos del Gobierno Vasco y Diputaciones Forales, Órgano de Coordinación Tributaria de Euskadi, EUSTAT e INE. Elaboración propia

Gráfico 5. Distribución de los ingresos por tributos y cotizaciones de la población total y de nacionalidad extranjera (%)



Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales, Órgano de Coordinación Tributaria de Euskadi, EUSTAT e INE. Elaboración propia

Impacto demográfico

Después de analizar el impacto económico sobre las arcas públicas, en este apartado nos centramos en el impacto demográfico. El déficit demográfico es uno de los principales retos a medio y largo plazo que enfrenta la sociedad vasca. Diversos estudios e informes, tanto académicos como oficiales han puesto de manifiesto como la baja natalidad y el progresivo envejecimiento de la población están descompensado la estructura demográfica de la CAPV. Si bien este problema es compartido por la mayoría de las sociedades occidentales, en la CAPV toma especial relevancia.

El análisis pormenorizado de los diferentes indicadores demográficos en Euskadi para el periodo 2001-2013 permiten concluir que, desde una perspectiva demográfica, el impacto de la inmigración ha sido positivo en todas sus dimensiones. Tal y como se observa en el cuadro 1, la inmigración extranjera ha permitido parar la pérdida de población que Euskadi sufre desde la década de los ochenta. La inmigración ha compensado la pérdida de población autóctona (que se sigue produciendo) y ha permitido un crecimiento en número de población, algo inédito desde la década de los ochenta.

Por lo que respecta a la natalidad, la inmigración ha permitido incrementar un 0,7 la tasa bruta de natalidad, llegando a incrementarla en 2009 hasta un 1 punto. Entre 2001-2012, el 15% de los nacimientos en Euskadi se produce gracias a la inmigración: 30.000 nuevos nacimientos.

Por otra parte, resultado de la comparación entre nacimientos y defunciones, el crecimiento natural de la población en

Euskadi se ha producido gracias al aporte demográfico de la población extranjera. Entre 2001-2013, en un contexto sin población extranjera el saldo vegetativo hubiese sido negativo (-18.917 personas), sin embargo, gracias al empuje de la natalidad de este colectivo en la CAPV ha experimentado un saldo positivo de 9.621 personas.

El aporte demográfico de la inmigración extranjera también ha producido un rejuvenecimiento de la estructura demográfica. Uno de los principales efectos se observa en la disminución de la tasa de dependencia. La tasa actual es del 9,7 mientras que si no hubiese población extranjera, se estima que se situaría en el 12,3. La inmigración ha producido una bajada de la tasa de dependencia en 2,6 puntos.

Del mismo modo, el progresivo envejecimiento de la estructura demográfica vasca se ha visto frenada por la llegada de la inmigración extranjera. Entre 2001-2013, la tasa de envejecimiento solamente ha aumentado 1 punto, mientras que en un escenario sin población extranjera se estima que el crecimiento hubiese sido de 10 puntos.

Por último, la pérdida de población de la CAPV se ha producido en gran medida debido a un saldo migratorio negativo. La inmigración extranjera ha revertido esta situación, situando el saldo migratorio en cifras positivas. En el periodo 2001-2013, Euskadi ha ganado 103.602 personas gracias a la llegada de población extranjera. En este mismo periodo, la pérdida de población autóctona ha sido de -45.009 personas.

Cuadro 1. Evolución de indicadores demográficos y estimación de escenarios con y sin inmigración extranjera en la CAPV. 2001-2013

	Síntesis resultados 2001-2013			
	Con inmigración extranjera	Sin inmigración extranjera	Impacto	Conclusión
Evolución de Población	+90.204	-49.256	+139.460	De la pérdida de población al crecimiento demográfico
Natalidad	+1,0	+0,3	+0,7	Mayor aumento e impulso a la natalidad
Dependencia	+9,7	+12,3	-2,6	Disminuye la tasa de dependencia general
Saldo Vegetativo	+9.621	-18.917	+28.538	Del saldo vegetativo negativo al saldo positivo
Envejecimiento*	138,1	148,5	-10,3	El envejecimiento desciende 10 puntos
Saldo Migratorio	+103.602	-45.009	+148.611	Frena la pérdida de población por emigración e incrementa la población por llegadas

Conclusiones

- El saldo de la aportación económica del colectivo de nacionalidad extranjera en la CAPV es positivo, tanto en el periodo de bonanza económica –2008– como en el de crisis –2012–.
- De hecho, los ingresos pasan de 443 millones a 631, debido sobre todo al aumento de las cotizaciones a la Seguridad Social y el IRPF, lo que demuestra una alta ocupación del colectivo en el mercado laboral vasco.
- En todo caso, el impacto de la crisis es palpable y el saldo pasa de 71 en 2008 a 38 millones de euros en 2012.
- El impacto de la crisis económica sobre el colectivo de nacionalidad extranjera se refleja claramente en el aumento de la cuantía que reciben en el concepto de prestaciones económicas y servicios sociales, lo que apunta a que es uno de los colectivos que más ha sufrido el impacto de la crisis en la CAPV y que se encuentra en mayor situación de vulnerabilidad, tal y como corroboran todos los estudios y estadísticas oficiales.
- Por otro lado, los datos indican que la hipótesis, extendida en nuestra sociedad, de que el colectivo de nacionalidad extranjera aporta menos de lo que recibe a través del sistema de protección social, no se sustenta en los datos estadísticos disponibles.
- Al respecto, no parece detectarse un gasto per cápita sensiblemente mayor para la población extranjera con respecto a la total. Así, este gasto se situaba en 3.170 euros por persona extranjera y 3.653 para el total de la población. En el año 2012, estas cifras eran de 3.906 euros para una persona extranjera y de 3.947 para el total.
- Dicho de otra manera, en 2012 el gasto es superior para el total de población que para la extranjera. Este hecho se explica, en gran parte, por el relevante gasto que se hace en ciertas partidas en las que la población extranjera tiene muy poco peso como, por ejemplo, la sanidad, las prestaciones para la Dependencia o incluso la Educación Superior –universitaria–.
- Para finalizar estas conclusiones, es destacable el claro impacto de la población extranjera sobre la demografía vasca, que hace que la población no haya disminuido en estos últimos años. Asimismo, es clara la mejora que ha producido la llegada de población extranjera sobre indicadores como la natalidad, la tasa de dependencia o la tasa de envejecimiento. En este sentido, no podemos dejar a un lado todas las implicaciones económicas de estos indicadores para el sostenimiento del Estado del Bienestar.



SUSCRÍBETE A NUESTROS BOLETINES

¿Quieres recibir **nuestras últimas publicaciones** directamente a tu e-mail?

¿Te interesan también las **novedades bibliográficas** de nuestro centro de documentación?

Suscríbete [aquí](#)